

Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica

Estados Financieros Combinados y Opinión de los Auditores Independientes

**Al 31 de diciembre del 2022
(Con cifras correspondientes del 2021)**

Informe final

	<u>Páginas</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3-5
Estados de Situación Financiera	6
Estados de Resultados	7
Estados de Variaciones en el Patrimonio	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10-43

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica

Opinión sobre los estados financieros combinados

Hemos auditado los estados financieros combinados del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica (el Colegio) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022; y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas que forman parte integral de los estados financieros e incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica al 31 de diciembre del 2022; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con la base contable que se describe en la nota 2.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos que no afectan la opinión

En el período 2022 el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica implementó el sistema de información NetSuite de Oracle aprobado por la Asamblea General, por lo anterior, se actualizó el plan de cuentas, los departamentos, las clases de ingresos y gastos, como respuesta a las necesidades actuales de la Administración y como solución a los problemas del sistema anterior para la integración, seguridad, funcionalidad, transparencia y rendición de cuentas, por tanto, existen partidas del estado de resultados que no son comparables con el informe auditado del período 2021.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados de conformidad con la base contable que se describe en la nota 2 y del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Colegio, para continuar como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como una entidad en funcionamiento y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión de proceso de información financiera del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores materiales, si existieran. Los errores materiales pueden ser causados por fraude o error, y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían esperarse que afectaran las decisiones económicas tomadas por los usuarios de estos estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros combinados, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Colegio.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de una entidad en funcionamiento y con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Colegio para continuar como una entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o eventos futuros pueden causar que el Colegio deje de continuar como una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración del Colegio en relación a, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado número 1649
Póliza de Fidelidad No. 0016 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2023

San José, Costa Rica, 31 de marzo del 2023

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2022 se extiende hasta el 31 de marzo del 2023. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: GERARDO
MONTERO MARTÍNEZ
Carné: 1649
Cédula: 302850821
Nombre del Cliente:
COLEGIO DE CIRUJANOS
DENTISTAS DE COSTA RICA
Identificación del cliente:
3007051415
Dirigido a:
COLEGIO DE CIRUJANOS
DENTISTAS DE COSTA RICA
Fecha:
24-04-2023 11:31:37 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría

Timbre de \$1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-4775

COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS DE COSTA RICA
(COLEGIO DE PROFESIONALES COSTARRICENSE)
(San José, Costa Rica)
ESTADOS COMBINADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2022
(Con cifras correspondientes del 2021)
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	40.161.058	49.301.894
Cuotas por cobrar, netas	5	15.613.757	11.694.524
Otras cuentas por cobrar	6	15.769.268	12.936.207
Inventarios	7	8.850.192	3.515.700
Gastos pagados por anticipados	8	12.095.352	11.359.340
Total activo circulante		92.489.627	88.807.665
Activo no corriente			
Inversiones	9	266.514.670	257.878.093
Préstamos por cobrar, netos	10	357.030	280.317
Activos intangibles, netos	11	43.975.312	6.797.651
Propiedad, planta y equipo, neto	12	4.265.442.312	4.291.805.827
Total activos no corrientes		4.576.289.324	4.556.761.888
Total activos		4.668.778.951	4.645.569.553
Pasivos y patrimonio			
Pasivo corriente			
Retenciones por pagar	13	8.103.818	8.663.636
Proveedores por pagar	14	9.572.586	19.130.227
Otras cuentas por pagar	15	59.762.928	22.885.078
Impuestos por pagar		3.424.659	1.001.539
Provisiones por pagar	16	6.171.714	25.281.440
Pasivos diferidos	17	15.952.438	13.795.886
Documentos por pagar corto plazo	18	16.614.924	17.808.900
Total pasivo corriente		119.603.067	108.566.706
Pasivo no corriente			
Documento por pagar	18	108.458.732	123.942.846
Total pasivo		228.061.799	232.509.552
Patrimonio			
Aportes	19	71.472.080	71.472.080
Superávit	20	3.481.390.037	3.481.390.037
Resultados acumulados		860.197.884	800.826.562
Resultado del periodo		27.657.151	59.371.322
Total patrimonio		4.440.717.152	4.413.060.001
Total pasivo y patrimonio		4.668.778.951	4.645.569.553
Cuentas de orden	49	---	506.293.552

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS DE COSTA RICA
(COLEGIO DE PROFESIONALES COSTARRICENSE)
(San José, Costa Rica)
ESTADOS COMBINADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2022
(Con cifras correspondientes del 2021)
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos			
Timbre odontológico	21	471.887.876	466.871.591
Colegiatura	22	399.113.543	383.131.694
Congresos y seminarios	23	139.080.571	21.303.449
Otros ingresos		27.927.913	32.197.295
Incorporaciones		22.224.166	3.767.615
Estacionamiento público		17.765.264	12.348.886
Alquiler de instalaciones		9.908.587	1.109.071
Inversiones		3.596.112	27.263.692
Recertificación		755.754	1.858.767
Total de ingresos		1.092.259.786	949.852.060
Gastos			
Personal	24	365.899.892	357.627.897
Costo de ventas	25	171.739.651	---
Educación continua	26	---	54.769.020
Generales de operación	27	125.746.992	163.036.605
Servicios externos	28	141.402.115	111.098.255
Publicidad y comunicación	29	43.927.458	---
Dirigencia	30	---	22.576.843
Infraestructura	31	44.736.156	42.311.167
Depreciaciones y amortizaciones	32	41.918.710	35.022.566
Suscripción y afiliación	33	33.700.343	---
Movilidad y comunicación	34	20.867.324	13.167.333
Estimaciones incobrables	35	20.838.308	---
Seguros	36	11.779.124	---
Alquileres	37	10.604.750	---
Fiscalía	38	---	34.592.355
Representación	39	9.349.993	---
Procesos legales	40	5.993.278	---
Otros gastos	41	424.171	6.982.650
Estacionamiento público	42	---	8.632.314
Cultura y deportes	43	---	80.000
Asambleas	44	---	12.406.191
Gasto por tribunal electoral	45	---	1.726.289
Gasto financiero	46	15.674.370	16.561.777
Tribunal honor	47	---	8.299.867
Recertificación	48	---	1.589.609
Total de gastos		1.064.602.635	890.480.738
Resultado del periodo		27.657.151	59.371.322

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS DE COSTA RICA
(COLEGIO DE PROFESIONALES COSTARRICENSE)
(San José, Costa Rica)
ESTADOS COMBINADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2022
(Con cifras correspondientes del 2021)
(Expresados en colones costarricenses)

	Aportes	Superávit	Resultados acumulados	Resultado del periodo	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2020	71.472.080	3.481.390.037	861.698.374	(60.871.812)	4.353.688.679
Traslado a resultados acumulados	---	---	(60.871.812)	60.871.812	---
Resultado del periodo	---	---	---	59.371.322	59.371.322
Saldo al 31 de diciembre del 2021	71.472.080	3.481.390.037	800.826.562	59.371.322	4.413.060.001
Traslado a resultados acumulados	---	---	59.371.322	(59.371.322)	---
Resultado del periodo	---	---	---	27.657.151	27.657.151
Saldo al 31 de diciembre del 2022	71.472.080	3.481.390.037	860.197.884	27.657.151	4.440.717.152

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS DE COSTA RICA
(COLEGIO DE PROFESIONALES COSTARRICENSE)
(San José, Costa Rica)**

**ESTADOS COMBINADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2022
(Con cifras correspondientes del 2021)
(Expresados en colones costarricenses)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Actividades de operación:		
Resultados del periodo	27.657.151	59.371.322
Partidas no requieren uso de efectivo:		
Depreciación y amortización	41.918.710	35.022.566
Estimaciones incobrables	20.838.308	(537.680)
Subtotal	90.414.169	93.856.208
Cambios en los activos y pasivos de operaciones		
Cuotas por cobrar	(25.779.867)	1.057.051
Otras cuentas por cobrar	(2.833.061)	35.901.652
Inventarios	(5.334.493)	269.664
Gastos anticipados	(736.012)	(284.261)
Préstamos por cobrar	945.613	606.034
Retenciones por pagar	(559.818)	695.751
Impuestos por pagar	2.423.120	1.001.539
Proveedores por pagar	(9.557.640)	9.057.878
Otras cuentas por pagar	36.877.850	(27.866.742)
Provisiones por pagar	(19.109.726)	93.823
Pasivos diferidos	2.156.552	(20.656.039)
Total efectivo neto provisto por las actividades de operación	68.906.687	93.732.558
Actividades de inversión:		
Compra de inversiones	(8.636.576)	(72.755.930)
Adiciones a la propiedad, planta y equipo	(4.656.491)	(11.904.501)
Activos intangibles	(48.076.365)	(4.075.549)
Total efectivo neto usado en las actividades de inversión	(61.369.432)	(88.735.980)
Actividades de financiamiento:		
Documentos por pagar	(16.678.090)	(706.279)
Total efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(16.678.090)	(706.279)
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(9.140.836)	4.290.299
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	49.301.894	45.011.595
Efectivo y equivalentes al final del periodo (ver nota 4)	40.161.058	49.301.894

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS DE COSTA RICA
(COLEGIO DE PROFESIONALES COSTARRICENSE)
(San José, Costa Rica)
NOTAS A LOS ESTADOS COMBINADOS
Al 31 de diciembre del 2022
(Con cifras correspondientes del 2021)
(Expresadas en colones costarricenses)

Nota 1. Naturaleza del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica

El Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica (el Colegio) es una asociación profesional con personería jurídica propia de acuerdo con la Ley número 24 del 19 de noviembre de 1941, con domicilio fiscal en calle 21, avenidas 2 y 4, Barrio González Lahmman, 75 metros al norte de la esquina noroeste del edificio de la Corte Suprema de Justicia, en San José, Costa Rica.

Para mejor comprensión se hace referencia a la figura jurídica de los colegios profesionales:

Tanto la Procuraduría General de la República como la Sala Constitucional, han coincidido en cuanto a la naturaleza jurídica que ostentan los colegios profesionales y señalan grosso modo, que estos son entes públicos no estatales, de carácter profesional o corporativo, que gozan de competencia disciplinaria sobre sus agremiados. Esta potestad disciplinaria nace por la necesidad de regular una actividad que, si bien es realizada por un grupo de particulares, debido a su naturaleza es considerada como un servicio público, que el Estado Costarricense encomendó a determinado Colegio Profesional.

Misión, visión, valores y objetivos del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica

La misión del Colegio es ser un colegio orgulloso de regular y potenciar la excelencia en el ejercicio de la profesión odontológica, contribuyendo al bienestar integral de la población costarricense.

La visión es ser el ente rector proactivo, eficiente y oportuno de la odontología a nivel nacional y a la vez el generador de oportunidades para el crecimiento de la práctica profesional.

Los valores institucionales del Colegio son:

- Transparencia
- Compromiso
- Comunicación
- Respeto y excelencia

Los objetivos son:

- Defender los derechos de sus miembros y hacer todas las gestiones que fueren necesarias, para facilitar y asegurar su labor profesional y su bienestar socioeconómico.

- Promover nexos científicos y estrechar más los lazos de amistad, respeto y cooperación con los otros colegios profesionales, ya sea directamente o a través de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.
- Cooperar con las universidades en el desarrollo de la Odontología, cuando aquellas lo soliciten o la Ley lo ordene.
- Promover y defender el decoro y realce de la profesión.
- Cooperar con las autoridades e instituciones de Salud Pública para el cumplimiento de sus fines.
- Mantener y estimular el espíritu de unión de los profesionales, en la ciencia de la Salud Oral.
- Representar a sus miembros en los organismos nacionales, en la Federación Odontológica de Centro América y Panamá y demás organismos internacionales que se relacionen con la profesión.
- Auspiciar las asociaciones gremiales, científicas y culturales que formen sus miembros para proteger el ejercicio de la profesión y promover el mejoramiento, tanto individual como colectivo de los colegiados.

Financiamiento e ingresos

Las principales fuentes de ingreso del Colegio de Cirujanos dentistas son:

Timbre odontológico

En uso de las facultades conferidas por los artículos 3 y 17 a) de su Ley Orgánica No.5784, del 19 de agosto 1975, el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, es acreedor del Timbre Odontológico, creado por la Ley No.24 del 19 de noviembre 1941 reformada por la Ley No.3752, del 04 de octubre 1966. Que conforme con el artículo 22 de la Ley No.24 de cita, el Colegio, ostenta las facultades de fiscalización y control sobre la recaudación del Timbre Odontológico.

Colegiaturas

En uso de las facultades conferidas por los artículos 3 y 17 e) de su Ley Orgánica N° 5784, del 19 de agosto 1975, el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, al 31 de diciembre del 2022 y 2021 establece una cuota total de ¢11.500 y de ¢10.500, respectivamente, en la descripción de las cuentas se establece la porción correspondiente al Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.

Impuestos

El capítulo III de las exenciones y tasa de impuesto en el artículo 8 indica que están exentos del pago de impuesto: Las cuotas de los afiliación y mensualidades pagadas a los colegios profesionales las organizaciones sindicales y las cámaras empresariales, el Colegio no es contribuyente al impuesto sobre la renta en su totalidad dado que las colegiaturas no son una actividad lucrativa.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros combinados

El estado combinado de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio, de flujo de efectivo y las notas informativas se presentan de conformidad con las siguientes políticas contables, cuyas diferencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se presentan en la Nota 3.

Las principales políticas contables son las siguientes:

Período contable

El período contable de la es doce meses terminados al 31 de diciembre de cada año, es decir año calendario.

Base de combinación

Los estados financieros combinados del Colegio incluyen los estados financieros de Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica y el Centro Recreativo. Los estados individuales de cada fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros combinados, utilizando políticas contables uniformes.

Juicios y estimaciones contables significativas

La preparación de los estados financieros combinados requiere el uso de ciertas estimaciones contables significativas. Así como requieren que la Administración emita juicios para la aplicación de las políticas contables del Colegio. Los juicios y estimaciones son continuamente evaluados con base en experiencias históricas y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se supone razonables según las circunstancias. En el futuro, el resultado real puede diferir de estas estimaciones y supuestos. Los juicios, así como las estimaciones y supuestos con un riesgo significativo de ajustes materiales en los saldos de los activos y pasivos en el próximo periodo, son discutidos a continuación:

Deterioro de activos no financieros

El Colegio estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros combinados. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, el Colegio efectúa evaluaciones del posible deterioro existente.

Deterioro de activos financieros

La Administración registra las pérdidas por deterioro en el valor de los activos financieros cuando determina que no producirán beneficios económicos futuros. A la fecha no se evidencia deterioro de los activos.

Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional adoptada por el Colegio es el colón costarricense, que es la moneda de Costa Rica. El Colegio registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, el Colegio valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias cambiarias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

Moneda de presentación

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢); al 31 de diciembre del 2022, los tipos de cambio vigentes para la compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América (US\$) ¢594.17 y ¢601.99 por cada dólar, ¢639.06 y ¢645.25 por cada dólar a diciembre 2021 respectivamente.

Base de devengado

Los registros contables se llevan conforme la base de devengado o acumulación, en virtud de lo anterior, el reconocimiento de ingresos y gastos es al momento de acontecer.

Reconocimiento de los Instrumentos financieros

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición. Para propósitos de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por el Colegio neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Inversiones en títulos valores

- **Medición inicial**

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconocen por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega o recibe un activo. Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al costo incluyendo los costos de transacción. En los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

- **Medición posterior**

Las inversiones que se mantienen al vencimiento se registran a su costo de adquisición, el cual se considera equivalente a su valor razonable.

- **Amortización**

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por el método de línea recta.

Cuentas por cobrar y pagar

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se considera como su valor de razonable. El interés generado por el flujo de efectivo operacional del Colegio se contabiliza como ingresos financieros.

Baja de activos y pasivos financieros

- **Activos financieros**

Los activos financieros son dados de baja por el Colegio cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando se transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son dados de baja por el Colegio cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero el Colegio cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos son reconocidas en los resultados del periodo en que ocurren.

Cuotas por cobrar

Por política se registra como cuentas por cobrar las cuotas de colegiatura pendientes de cobro procedentes de colegiados activos y suspendidos hasta 6 meses. Las cuotas mayores a ese período se explican en la política para estimación de incobrables. Las modalidades son las siguientes:

Modalidad 1: Para el odontólogo menor de 65 años, la cuota de colegiatura aprobada por Asamblea General al 31 de diciembre 2022 y 2021 se distribuye de la General de Presupuesto anualmente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Colegio	4.775	4.775
Centro recreativo	1.575	1.575
Retiro odontológico	4.000	3.100
Mutualidad y subsidio	1.150	1.050
Total	<u>11.500</u>	<u>10.500</u>

Modalidad 2: Para el odontólogo menor de 65 años, al día en pago de cuotas, ausente del país en forma permanente, y mantener la inscripción al Colegio Profesional:

	2022	2021
Colegio	4.000	3.100
Centro Recreativo	1.150	1.050
Total	5.150	4.150

Modalidad 3. Odontólogo menor de 65 años, al día en pago de cuotas, ausente del país en forma permanente, y mantener la inscripción al Colegio Profesional.

	2022	2021
Colegio	1.194	1.194
Centro Recreativo	394	394
Retiro Odontológico	4.000	3.100
Mutualidad y Subsidio	1.150	1.050
Total	6.738	5.738

Estimación para incobrables

La política para la estimación de las posibles cuentas incobrables es la siguiente:

- Cuotas por cobrar por colegiatura: para los asociados activos y suspendidos hasta 6 meses se estiman en un 5%. Para los asociados activos y suspendidos mayores a 6 meses se registran en cuentas de orden, reversando los ingresos registrados durante el período.
- Préstamos por cobrar: para los colegiados suspendidos se estima en un 100% y para los arreglos de pago a colegiados se estima un 80%. Los préstamos por cobrar con una morosidad superior a 6 meses se registran en cuentas de orden, reversando los ingresos registrados durante el período.
- Otras cuentas por cobrar: la Administración considera que no requieren una estimación dado que son de alta rotación y recuperación.

Inventario de timbres

El inventario de timbres en consignación se mantiene en custodia en el Colegio, se controla esta cuenta con base en informes de ventas diario, semanal y mensual emitidos por el Colegio Profesional, para lo cual se utilizan cuentas de control en cuentas de orden deudoras y acreedoras denominadas Timbres Emitidos en Custodia y Cuenta Valuadora de Timbres, ambas cuentas valuadas al precio de venta. Este tipo de inventario es igual al resto de los inventarios del Colegio y Centro Recreativo registrados en la cuenta de inventarios al valor de costo denominado Emisión de Timbres.

Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo están valuados al costo de adquisición, instalación o construcción. La utilidad o pérdida en retiro o venta de activos se incluyen en los resultados del período en que ocurren. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran los activos ni alargan su vida útil se cargan a gastos cuando se incurren. No existe una política de capitalización de activos, la cual establezca el monto mínimo a partir del cual un bien adquirido se considera activo, sin embargo, no existen montos significativos que cumplan con las características para su capitalización según normativa contable. La Administración registra las pérdidas por deterioro en valor de activos cuando determina que no producirán beneficios económicos futuros, a la fecha no se evidencian deterioros en valor de activos

Revaluación

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Revaluación de activos conforme al informe de avalúo realizado el 07 de enero de 2019, profesional responsable Arquitecto Medardo López García, código de colegiado del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos número A-4968.

Depreciación y amortización

El Colegio y Centro Recreativo utilizan el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización con base en la vida útil estimada de los bienes depreciables y amortizables según el siguiente detalle:

Tipo	Vida útil	Porcentaje
Mobiliario y equipo		
Oficina	10	10%
Cómputo	5	20%
Sonido y video	10	10%
Biblioteca	10	10%
Deportivo	10	10%
Otros activos	10	10%
Edificio y mejoras		
Sede central	50	2%
Centro recreativo	50	2%
Estacionamiento público	50	2%
Software y licencias	3	33%

Pasivo diferido

Corresponde a las cuotas pagadas por adelantado por parte de los dentistas incorporados al Colegio.

Prestaciones legales

De acuerdo, con la legislación costarricense los colaboradores despedidos sin justa causa, por muerte o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de salario por cada año de trabajo con un máximo de ocho años y se calcula a razón del 8.33% del promedio de los salarios devengados por el empleado durante los últimos seis meses laborados. De conformidad con la Ley de Protección al Trabajador No.7983, la entidad transfiere un 4.5% de los salarios mensuales pagados a todos sus empleados a las operadoras de pensiones complementarias (OPC) autorizados del país, por los conceptos de cesantía (3%) y pensión (1.5%). El Colegio tiene como política contable solo pagar las prestaciones legales en caso de despido laboral.

Nota 3. Diferencias entre las políticas contables del Colegio y las NIIF

Tanto la Procuraduría General de la República como la Sala Constitucional, han coincidido en cuanto a la naturaleza jurídica que ostentan los colegios profesionales y señalan, que estos son entes públicos no estatales, de carácter profesional o corporativo, que gozan de competencia disciplinaria sobre sus agremiados. Esta potestad disciplinaria nace por la necesidad de regular una actividad, que si bien es realizada por un grupo de particulares, debido a su naturaleza es considerada como un servicio público, que el Estado Costarricense encomendó a determinado Colegio Profesional.

Las diferencias entre las políticas contables del Colegio y las NIIF se explican en los siguientes párrafos. Estas suceden porque hasta la fecha no existe ningún pronunciamiento de ninguna superintendencia, ley o reglamento que expresamente obligue a los Colegios de Profesionales a cambiar la base contable de registro de los fondos con fines especiales, tales como: Fondo de Mutualidad, Fondo de Retiro o Jubilación y otros fondos especiales, a la base contable que se establece en las NIIF.

Considerando las prácticas originales de registro contable utilizadas por el Colegio desde sus inicios, la Administración ha considerado conservador no adoptar las NIIF que le apliquen. Cualquier cambio o implementación de NIIF o normativa específica de algún regulador sería revelada en el momento que la Junta Directiva del Colegio así lo determine.

Las diferencias con las NIIF son las siguientes:

Por la Norma Internacional de Contabilidad No.10: Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros presentan la información del Colegio y no incluyen la información financiera del Fondo de Retiro Odontológico y Fondo de Mutualidad y Subsidio. En informes separados se presentan los estados financieros de estos dos Fondos. Conforme la NIC 10, se deben presentar en forma consolidada los estados financieros del Colegio y los dos fondos administrados por éste.

Por el tratamiento contable del deterioro de la cartera de crédito

Las cuotas por cobrar y los préstamos por cobrar con una morosidad superior a 6 meses se registran en cuentas de orden, reversando los ingresos registrados (débito) durante el período contra la cuenta por cobrar respectiva (crédito). Conforme las NIIF se debe registrar un gasto (débito) contra la estimación por incobrables (crédito).

Para este periodo se empezó a aplicar los cambios en la NIIF 9 Instrumentos Financieros con respecto al cálculo de la estimación por incobrables.

El enfoque general del modelo se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo de crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo. Alternativamente, hay un enfoque “simplificado” aplicable a los activos contractuales de NIIF 15, los saldos deudores comerciales y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

Por último, veremos que la valoración de la pérdida esperada va a requerir estimaciones de pérdidas basadas en información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras, por lo que el juicio y las estimaciones a realizar serán extremadamente importantes.

Cuentas de orden

Los estados financieros incluyen cuentas de orden que se presentan en el estado de situación financiera y que se detallan en una nota. Las cuentas de orden no están contempladas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 el efectivo en caja, bancos y equivalentes de efectivo se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo		
Caja chica sede central	400.000	400.000
Caja chica centro recreativo	150.000	150.000
Caja general	70.000	70.000
Caja estacionamiento	50.000	50.000
Fondos sin depositar	395.962	---
Subtotal	1.065.962	670.000
Bancos		
Nacional 100-01-095-001228-2	11.973.483	6.231.127
BAC San José 904468774	4.302.407	1.392.889
Nacional 100-01-095-001229-0	2.606.329	4.982.454
Banco Costa Rica 001-0094333-9	1.604.013	---

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Promerica 3-586921	300.981	152.636
Promerica 4-586939	10.107	1.327.247
Nacional 100-02-095-600573-6	434.119	11.835.137
Nacional 200-02-080-529571-1	1.525.069	1.605.227
Nacional 200-01-080-117918-5	5.878.256	317.235
Total bancos	28.634.764	27.843.953
Fondos de inversión		
Colones	3.818.034	15.311.931
Dólares	6.642.298	5.476.011
Total	10.460.332	20.787.941
Equivalentes de efectivo	40.161.058	49.301.894

Nota 5. Cuotas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de cuotas por cobrar se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Colegio	16.435.534	9.256.751
Centro recreativo	---	3.053.274
Total cuotas por cobrar	16.435.534	12.310.025
Estimación por incobrables	(821.777)	(615.501)
Cuotas por cobrar netas	15.613.757	11.694.524

Nota 6. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de otras cuentas por cobrar se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Colaboradores	(4)	(43.215)
Comerciales	12.316.679	2.542.363
Fondo Retiro Odontológico	---	1.710.876
Federación Dental Internacional	3.452.593	---
Convenios recaudación Timbre	---	8.726.183
Total otras cuentas por cobrar	15.769.268	12.936.207

Nota 7. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de inventarios se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Materiales de oficina	655.122	718.773
Expedientes clínicos	397.808	136.750
Certificados odontológicos	571.680	602.290
Pines odontológicos	1.149.918	164.099
Licores y vinos	1.281.680	499.118
Refrescos	43.950	10.227
Cafetería	43.812	11.542
Materiales de limpieza	155.107	79.806
Títulos de acreditación	509.856	552.231
Timbre odontológico	4.041.259	740.864
Total inventarios	<u>8.850.192</u>	<u>3.515.700</u>

Nota 8. Gastos pagados por anticipado (activos diferidos)

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de gastos pagados por anticipado se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Seguros		
Responsabilidad civil	4.556.641	5.054.366
Incendio	1.248.466	1.240.789
Riesgos del trabajo	400.730	804.624
Valores en tránsito	110.707	135.682
Fidelidad de posiciones	63.099	64.012
Total seguros	<u>6.379.643</u>	<u>7.299.473</u>
Otros		
Alquiler de servidor	2.421.025	---
Congresos regionales	360.892	360.892
Equipo Video y Sonido	---	665.435
Alquiler Licenciamiento Sistema	2.933.791	3.033.540
Total otros	<u>5.715.709</u>	<u>4.059.867</u>
Total activos diferidos	<u>12.095.352</u>	<u>11.359.340</u>

Nota 9. Inversiones

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 las inversiones en valores mantenidas al vencimiento se detallan de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondos de inversión	266.514.670	257.878.093
Inversiones a largo plazo	<u>266.514.670</u>	<u>257.878.093</u>

- a) La composición de las inversiones mantenidas al vencimiento al 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Emisor	Instrumento	Tasa	Vence	Facial	Adquisición
G	tp	7,48%	20-06-29	34.000.000	34.288.151
G	tp	10,35%	19-06-30	49.000.000	56.621.950
Colones				<u>83.000.000</u>	<u>90.910.100</u>
				Primas (menos)	1.411.488
				Intereses	204.455
				Total colones	<u>89.703.067</u>
Dólares:					
G	tp\$	5,52%	23-08-23	88.000	76.331
G	tp\$	6,29%	21-07-27	10.000	10.045
G	tp\$	6,80%	24-07-30	29.000	29.693
G	tp\$	9,20%	21-02-29	18.000	21.495
G	bde31	6,13%	19-02-31	45.000	42.970
G	bde31	6,13%	19-02-31	102.000	96.558
Dólares				<u>292.000</u>	<u>277.092</u>
				Dólares colonizados	180.133.742
				Descuentos (más)	5.987.734
				Variación de tipo de cambio	(13.326.745)
				Intereses	4.016.872
				Total colonizado	<u>176.811.603</u>
				Total inversiones	<u>266.514.670</u>

b) La composición de las inversiones mantenidas al vencimiento al 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

Emisor	Instrumento	Tasa	Vence	Facial	Adquisición
BSJ	bsjcm	9,50%	15-03-22	18.500.000	18.660.950
G	tp	7,48%	20-06-29	34.000.000	34.288.151
G	tp	10,35%	19-06-30	49.000.000	56.621.950
Colones				101.500.000	109.571.051
				Primas (menos)	689.716
				Intereses	721.941
				Total colones	109.603.276
Dólares:					
ICE	bic3\$	6,61%	24-06-22	50.000	52.950
ICE	bic3\$	6,61%	24-06-22	53.000	56.180
G	tp\$	5,52%	23-08-23	88.000	76.331
G	tp\$	6,29%	21-07-27	10.000	10.045
G	tp\$	6,80%	24-07-30	29.000	29.693
Dólares				230.000	225.199
				Dólares colonizados	129.078.305
				Descuentos (más)	1.051.825
				Variación de tipo de cambio	16.231.595
				Intereses	1.913.092
				Total colonizado	148.274.817
				Total inversiones	257.878.093

Nota 10. Préstamos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 los préstamos por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	2022	2021
Arreglos de pago	1.785.150	1.401.583
Estimación arreglos e incobrables	(1.428.120)	(1.121.266)
Total, neto	357.030	280.317

Nota 11. Activos intangibles

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de activos intangibles se detalla de la siguiente manera:

	2022	2021
Software y licencias	97.008.864	48.932.500
Amortización activos intangibles	(53.033.552)	(42.134.849)
Activos intangibles netos	43.975.312	6.797.651

Nota 12. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de propiedad, planta y equipo se detalla de la siguiente manera:

2022

	Costo	Depreciación acumulada	Total neto
Mobiliario y equipo	239.856.862	217.077.897	22.778.965
Edificio	873.420.014	193.161.537	680.258.477
Terreno	3.562.404.870	---	3.562.404.870
Total	4.675.681.746	410.239.434	4.265.442.312

El movimiento de propiedad, planta y equipo por el periodo 2022 es el siguiente:

	Dic 2021	Adiciones	Retiros	Gastos por depreciación	Dic 2022
Mobiliario y equipo					
Oficina	18.949.733	1.659.772	---	4.538.024	16.071.481
Cómputo	6.828.321	2.996.720	---	3.117.557	6.707.484
Subtotal	25.778.054	4.656.492	---	7.655.581	22.778.965
Edificios y mejoras					
Sede Central Revaluado	292.127.021	---	---	11.197.958	280.929.063
Sede central / Estacionamiento	30.950.107	---	---	974.755	29.975.352
Mejoras sede central	180.315.650	---	---	4.843.442	175.472.208
Centro recreativo	2.904.915	---	---	107.930	2.796.985
Centro recreativo revaluado	69.784.451	---	---	2.676.542	67.107.909
Mejoras centro recreativo	127.540.757	---	---	3.671.728	123.976.959
Subtotal	703.622.902	---	---	23.364.425	680.258.477
Terrenos					
Centro recreativo Revaluado	2.480.392.912	---	---	---	2.480.392.912
Sede central Revaluado (1)	591.870.271	---	---	---	591.870.271
Centro recreativo	189.112.314	---	---	---	189.112.314
Sede central	166.709.047	---	---	---	166.709.047
Estacionamiento público	134.320.326	---	---	---	134.320.326
Subtotal	3.562.404.870	---	---	---	3.562.404.870
Propiedad, planta y equipo neto	4.291.805.826	4.656.492	---	31.020.006	4.265.442.312

2021

	Costo	Depreciación acumulada	Total neto
Mobiliario y equipo	235.200.371	209.422.316	25.778.055
Edificio	873.420.014	169.797.112	703.622.902
Terreno	3.562.404.870	---	3.562.404.870
Total	4.671.025.255	379.219.428	4.291.805.827

El movimiento de propiedad, planta y equipo por el periodo 2021 es el siguiente:

	Dic 2020	Adiciones	Retiros	Gastos por depreciación	Dic 2021
Mobiliario y equipo					
Oficina	8.956.938	809.175	---	1.649.003	8.117.110
Cómputo	8.124.069	2.020.666	---	3.316.412	6.828.323
Sonido y video	7.035.355	429.850	---	2.036.195	5.429.010
Deportivo	3.705.332	772.760	---	854.382	3.623.710
Otros activos	2.533.685	---	---	753.782	1.779.903
Subtotal	30.355.379	4.032.450	---	8.609.774	25.778.055
Edificios y mejoras					
Sede Central Revaluado (1)	303.268.392	---	---	11.141.371	292.127.021
Sede central	8.730.681	---	---	311.810	8.418.871
Mejoras sede central	185.113.886	---	---	4.798.235	180.315.650
Centro recreativo	3.012.505	---	---	107.589	2.904.915
Centro recreativo revaluado (1)	72.447.045	---	---	2.662.595	69.784.451
Mejoras centro recreativo	131.081.613	---	---	3.540.856	127.540.757
Estacionamiento público	23.189.083	---	---	657.846	22.531.236
Subtotal	726.843.205	---	---	23.220.303	703.622.902
Terrenos					
Centro recreativo Revaluado	2.480.392.912	---	---	---	2.480.392.912
Sede central Revaluado (1)	591.870.271	---	---	---	591.870.271
Centro recreativo	189.112.314	---	---	---	189.112.314
Sede central	158.836.997	7.872.050	---	---	166.709.047
Estacionamiento público	134.320.326	---	---	---	134.320.326
Subtotal	3.554.532.820	7.872.050	---	---	3.562.404.870
Propiedad, planta y equipo neto	4.311.731.403	11.904.500	---	31.830.076	4.291.805.827

(1) Revaluación de activos conforme al informe de avalúo realizado el 07 de enero de 2019, profesional responsable Arquitecto Medardo López García, código de colegiado del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos número A-4968

Nota 13. Retenciones por pagar

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de retenciones por pagar se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuotas obrero-patronales	8.103.818	8.033.163
Impuesto renta por pagar	---	630.473
Total retenciones por pagar	8.103.818	8.663.636

Nota 14. Proveedores por pagar

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el saldo de proveedores por pagar es de ¢9.572.586 y ¢19.130.227, respectivamente. Esta partida presenta saldo acreedor, producto de facturas por pagar a proveedores, documentos con fecha de emisión de diciembre de cada año, las cuales son canceladas a un plazo no mayor de 30 días naturales.

Nota 15. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de otras cuentas por pagar se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo Mutualidad y Subsidio	49.161.801	21.787.611
Fondo Retiro Odontológico	5.848.404	---
Adelantos recibidos de clientes	2.179.582	---
Depósitos por aplicar	1.469.509	925.402
Campaña solidaria navideña	931.567	---
Secretaria ejecutiva FOCAP	172.065	172.065
Total	59.762.928	22.885.078

Nota 16. Provisiones por pagar

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de provisiones por pagar se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aguinaldo	1.818.362	1.548.836
Vacaciones	530.544	1.139.581
CCSS Demanda laboral (1)	---	20.000.000
Prestaciones legales	3.822.808	2.593.023
Total provisiones por pagar	6.171.714	25.281.440

(1) En período 2021 se provisiona el gasto por cuotas obrero-patronales por pagar a la Caja Costarricense de Seguro Social por demanda laboral del Licenciado Alfredo Andreoli González de conformidad con la resolución número 2020-001687 del 11 de setiembre de 2020, expediente número 17-000397-1178-LA.

Nota 17. Pasivos diferidos

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de pasivos diferidos se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuotas recibidas anticipadamente	11.257.054	9.450.719
Paquetes promocionales	---	3.063.750
Campaña solidaria navideña	---	793.640
Incorporación	3.597.345	439.248
Leyes y reglamentos	1.098.039	48.529
Total pasivos diferidos	<u>15.952.438</u>	<u>13.795.886</u>

Nota 18. Documentos por pagar

Saldo pendiente de principal \$207.767 y \$219.685 al 31 de diciembre 2022 y 2021 respectivamente. Financiamiento del Fondo de Retiro Odontológico aprobado por Asamblea General de acuerdo con las siguientes condiciones:

Inversión: Terreno, finca 58367, plano catastro SJ-023654-1974, área 369 m2. Monto \$250,000, plazo 15 años, tasa interés 7.30% anual, cuota mensual \$2,300.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Documento por pagar	125.073.656	141.751.746
Total documento por pagar a corto plazo	16.614.924	17.808.900
Total documento por pagar a largo plazo	<u>108.458.732</u>	<u>123.942.846</u>

Nota 19. Aportes

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de aportes se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inicial Centro recreativo	1.224.600	1.224.600
Inicial Sede Central	70.247.480	70.247.480
Total aportes	<u>71.472.080</u>	<u>71.472.080</u>

Nota 20. Superávit

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 el superávit se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Donación colegio	750.170	750.170
Donación centro recreativo	6.956.793	6.956.793
Superávit revaluación colegio	916.400.113	916.400.113
Revaluación centro recreativo	2.557.282.961	2.557.282.961
Total superávit	<u>3.481.390.037</u>	<u>3.481.390.037</u>

Revaluación de activos conforme al informe de avalúo realizado el 07 de enero de 2019, profesional responsable Arquitecto Medardo López García, código de colegiado del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos número A-4968.

Nota 21. Ingresos por timbre odontológico

En uso de las facultades conferidas por los artículos 3 y 17 a) de su Ley Orgánica N° 5784, del 19 de agosto 1975, el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, es acreedor del Timbre Odontológico, creado por la Ley N°24 del 19 de noviembre 1941 reformada por la Ley N°3752, del 04 de octubre 1966. Que conforme con el artículo 22 de la Ley N°24 de cita, el Colegio, ostenta las facultades de fiscalización y control sobre la recaudación del Timbre Odontológico.

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de ingresos por timbre odontológico se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tradicional	161.253.930	183.584.215
Electrónico	175.798.705	134.212.225
Declaración jurada	134.835.242	149.075.151
Total	<u>471.887.876</u>	<u>466.871.591</u>

Nota 22. Ingresos por colegiatura

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de ingresos por colegiatura se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Colegiaturas del Colegio	394.936.174	294.215.621
Descuentos Colegiaturas del Colegio	(13.479.515)	(6.546.901)
Colegiaturas del Centro Recreativo	17.656.884	97.293.242
Descuentos Colegiaturas del Centro Recreativo	---	(1.830.268)
Total	<u>399.113.543</u>	<u>383.131.694</u>

Nota 23. Ingresos por congresos y seminarios

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de ingresos por congresos y seminarios se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Congreso Odontológico Regional	124.499.329	964.796
Seminario protección radiológica	8.041.248	1.087.935
Publicidad Zona Tec	4.247.144	1.065.120
Congreso Virtual Dental	2.292.850	18.185.598
Total	<u>139.080.571</u>	<u>21.303.449</u>

Nota 24. Gasto de personal

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de gasto de personal se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salario ordinario	252.813.971	246.099.099
Cargas sociales	68.864.334	67.073.002
Salario extraordinario	6.553.394	4.320.221
Aguinaldos	22.072.597	20.859.930
Prestaciones legales	13.821.768	13.474.993
Capacitación	1.364.467	3.472.313
Aporte uniforme colaboradores	409.362	634.866
Seguros de personal	---	1.693.473
Total personal	<u>365.899.892</u>	<u>357.627.897</u>

Nota 25. Costo de ventas

El Costo de ventas por el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aporte timbres a fondos	139.948.340	---
Costo impuesto valor agregado	21.902.266	---
Comisión timbre odontológico	6.058.519	---
Emisión timbre odontológico	2.327.505	---
Expedientes clínicos	1.112.317	---
Certificados odontológicos	390.705	---
Total costo de ventas	<u>171.739.651</u>	<u>---</u>

Nota 26. Educación continua

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de educación continua se detalla de la siguiente manera:

	2022	2021
Congresos odontológicos	---	18.208.526
Revista científica odontológica	---	13.560.271
Plataforma virtual educativa	---	10.007.657
Plan nacional promoción salud bucodental	---	3.873.885
Concurso investigación odontología	---	3.479.278
Estudio laboral Gremio Odontológico	---	2.147.373
Programa 60 y más	---	1.592.660
Programa regalando sonrisas	---	1.311.190
Seminario protección radiológica	---	588.180
Total educación continua	---	54.769.020

Nota 27. Generales de operación

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de gastos generales se detalla de la siguiente manera:

	2022	2021
Aporte fondos retiro y mutualidad	---	115.967.147
Impresión boletines y otros	---	8.848.590
Comisiones bancarias	---	8.567.613
Comisión timbre odontológico	---	6.384.708
Comunicación gremio odontológico	---	5.754.888
Gestión cobro administrativo	---	5.471.930
Papelería y materiales de oficina	---	3.701.355
Licores y vinos	2.039.598	---
Mantelería	701.550	---
Suministros de cafetería	665.750	---
Programa gestión ambiental	643.210	---
Títulos de acreditación	113.185	---
Pines odontológicos	69.427	---
Emisión timbre odontológico	---	2.382.610
Impuestos y tasas	---	2.320.283
Refrigerios	304.675	1.955.305
Mantenimiento equipo y mobiliario oficina	---	1.278.844
Suscripciones y afiliaciones	---	941.013
Servicios de alimentación	86.424.308	---
Dietas de directivos	23.925.000	---
Estimación colegiaturas incobrables	---	(52.853)
Estimación arreglos pago incobrables	---	(484.828)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Materiales de oficina	5.492.317	---
Reconocimientos y presentes	5.367.972	---
Total generales de operación	<u>125.746.992</u>	<u>163.036.605</u>

Nota 28. Gasto por servicios externos

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de gasto por servicios externos se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicio seguridad privada	37.328.910	39.714.133
Otras asesorías junta directiva	---	20.968.501
Servicio de computación	7.694.054	17.366.892
Asesoría jurídica permanente	---	12.945.219
Mantenimiento página internet	5.093.863	9.665.141
Asesoría legal	36.371.459	---
Honorarios profesionales	29.344.937	---
Mercadeo digital	10.019.643	---
Servicios de animación	1.840.906	---
Servicios fotográficos	1.451.070	---
Directorio inteligente	1.254.526	---
Práctica profesional	495.000	---
Peritajes odontológicos	360.000	---
Servicios de atención medica	125.000	---
Asesoría Recursos Humanos	---	5.189.359
Administración y custodia de documentos	1.743.836	3.079.410
Auditoria financiera externa	2.040.000	2.169.600
Asesoría financiera	6.238.911	---
Total servicios externos	<u>141.402.115</u>	<u>111.098.255</u>

Nota 29. Publicidad y comunicación

Por el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 el gasto por publicidad y comunicación se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Audiovisual y diseño grafico	23.139.249	---
Agenda odontológica	11.486.940	---
Comunicación prensa escrita	3.947.341	---
Comunicación redes sociales	2.452.796	---
Artículos promocionales	2.142.805	---
Comunicación web site	758.327	---
Total publicación y comunicación	<u>43.927.458</u>	<u>---</u>

Nota 30. Dirigencia

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 el gasto por dirigencia se detalla de la siguiente manera:

	2022	2021
Dietas	---	12.675.000
Otros gastos dirigencia	---	6.600.630
Filiales	---	1.192.078
Atención de sesiones	---	2.109.135
Total dirigencia	---	22.576.843

Nota 31. Gasto por infraestructura

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de gasto por infraestructura se detalla de la siguiente manera:

	2022	2021
Mantenimiento reparación instalaciones	14.002.385	19.763.093
Agua y energía eléctrica	16.268.618	12.320.234
Materiales de limpieza	4.741.136	4.618.004
Seguros sobre bienes	---	3.004.858
Impuestos y servicios urbanos	3.910.071	---
Mantenimiento de maquinaria	688.441	---
Mantenimiento de equipo	642.393	---
Materiales y mantenimiento de piscina	4.483.112	2.581.578
Lavado de manteles	---	23.400
Total infraestructura	44.736.156	42.311.167

Nota 32. Gasto por depreciaciones y amortizaciones

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de gasto por depreciaciones y amortizaciones se detalla de la siguiente manera:

	2022	2021
Depreciación	31.020.006	31.830.078
Amortización	10.898.704	3.192.488
Total depreciación y amortización	41.918.710	35.022.566

Nota 33. Suscripción y afiliación

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de gasto por suscripción y afiliación se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Licenciamiento del sistema	25.355.215	---
Anualidad EBSCO	3.029.968	---
Anualidad FDI	2.915.801	---
Afiliación FECOPROU	1.184.220	---
Afiliación cero riesgos	450.764	---
Anualidad FOLA	382.738	---
Anualidad periódicos	160.736	---
Asociación estacionamientos	147.500	---
Licenciamiento Google drive	54.474	---
Anualidad correos	18.927	---
Total suscripción y afiliación	<u>33.700.343</u>	<u>---</u>

Nota 34. Gasto por movilidad y comunicación

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de gasto por movilidad y comunicación se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Teléfonos	1.491.194	8.418.105
Parqueos, Pasajes y fletes	2.751.757	1.930.690
Transportes	3.153.049	---
Kilometraje	3.333.868	---
Alquiler moto y combustible	1.258.785	2.132.664
Servicio de internet	2.450.372	---
Mensajería WhatsApp / SMS	5.613.861	---
Cable	814.438	685.874
Total movilidad y comunicación	<u>20.867.324</u>	<u>13.167.333</u>

Nota 35. Estimaciones incobrables

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de estimación incobrables se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar colegiados	21.860.634	---
Arreglos por cobrar	(1.022.326)	---
Total estimaciones incobrables	<u>20.838.308</u>	<u>---</u>

Nota 36. Seguros

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de seguros se detalla de la siguiente manera:

	2022	2021
Responsabilidad directores	5.802.976	---
Incendio	2.443.737	---
Riesgos del trabajo	2.399.949	---
Responsabilidad civil	855.558	---
Valores en transito	168.118	---
Fidelidad de posiciones	108.786	---
Total seguros	11.779.124	---

Nota 37. Alquileres

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de alquileres se detalla de la siguiente manera:

	2022	2021
Alquiler de servidor	3.265.956	---
Alquiler de equipo	2.793.151	---
Alquiler de motocicleta	2.175.312	---
Alquiler de software	1.529.727	---
Alquiler de vehículo	414.793	---
Alquiler de instalaciones	345.813	---
Alquiler de maquinaria	80.000	---
Total alquileres	10.604.750	---

Nota 38. Fiscalía

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de fiscalía se detalla de la siguiente manera:

	2022	2021
Asesoría legal	---	12.076.292
Control ejercicio ilegal	---	7.966.291
Dietas fiscalía	---	4.950.000
Plan educativo anual fiscalía	---	3.206.078
Competencia desleal	---	2.860.138
Viáticos giras fiscalía	---	1.684.617
Centro resolución alterna conflictos	---	756.664
Incorporaciones	---	491.681
Comité de bioética	---	194.758
Otros gastos generales fiscalía	---	164.390

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Peritajes odontológicos	---	137.707
Atención de sesiones	---	103.739
Total fiscalía	---	34.592.355

Nota 39. Representación

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de representación se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Hospedaje	4.894.589	---
Tiquetes aéreos	3.232.178	---
Viáticos	988.226	---
Inscripción de actividades	235.000	---
Total representación	9.349.993	---

Nota 40. Procesos legales

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de gastos procesos legales se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Demanda Alfredo Andreoli González	5.993.278	---
Total procesos legales	5.993.278	---

Nota 41. Otros gastos

Considera los gastos por cuotas a entes internacionales de odontología y otros gastos como el cumplimiento de disposiciones ambientales y certificaciones como: Oficina Verde de la Fundación Bandera Ecológica, Entidad Carbono Neutral de la Fundación Costa Rica Neutral y el Programa de Gestión Ambiental Institucional.

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de otros gastos se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros gastos menores	424.171	3.742.387
Anualidad FOLA, FOCAP, FDI	---	3.240.263
Total otros gastos	424.171	6.982.650

Nota 42. Gasto por estacionamiento público

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de gasto por estacionamiento público se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salario ordinario	---	4.798.648
Salario Extraordinario	---	2.508
Cargas sociales	---	1.272.307
Agua y energía eléctrica	---	709.069
Aguinaldos	---	399.937
Prestaciones legales	---	255.901
Impuestos y tasas	---	81.988
Seguros de personal	---	147.303
Suscripciones y afiliaciones	---	360.132
Seguros sobre bienes	---	90.000
Papelería y Materiales de Oficina	---	18.840
Teléfonos	---	55.419
Otros gastos	---	128.820
Mantenimiento de instalaciones	---	311.442
Total estacionamiento público	---	8.632.314

Nota 43. Gasto por cultura y deportes

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de gasto por cultura y deportes se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Apoyo al deporte	---	80.000
Total cultura y deportes	---	80.000

Nota 44. Asambleas

El gasto por asambleas ordinarias y extraordinarias en los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021, ascienden a ¢0 y ¢ 12.406.191 respectivamente.

Nota 45. Gasto por tribunal Electoral

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la cuenta de gastos por tribunal electoral se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Publicaciones en periódico	---	977.266
Atención de sesiones	---	89.360
Papelería y debate electoral	---	659.663
Total Tribunal Electoral	---	1.726.289

Nota 46. Gastos financieros

Por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021 la partida de gastos financieros se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Interés	10.161.710	10.326.926
Comisiones bancarias	9.053.384	---
Diferencial cambiario	(3.540.725)	6.234.851
Total gastos financieros	15.674.370	16.561.777

Nota 47. Tribunal de Honor

El gasto del Tribunal de Honor en los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021 son ¢0 y ¢8.299.867, respectivamente.

Nota 48. Recertificación

Los gastos por recertificación en los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021, es ¢0 y ¢1.589.609, respectivamente.

Nota 49. Cuentas de orden

El detalle de cuentas de orden deudora y acreedora al 31 de diciembre 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Timbres en custodia	---	106.350.470
Intereses por cobrar cuotas mayor 180 días	---	272.859.183
Cuotas por cobrar suspendidos	---	127.083.899
Total cuentas de orden	---	506.293.552

A continuación, se presenta un detalle del inventario de timbres odontológicos en consignación al 31 de diciembre 2022 y 2021:

2022

Valor timbre	Existencias	Monto
10	95.104	951.040
50	59.060	2.953.000
100	116.625	11.662.500
500	61.662	30.831.000
1.000	98.762	98.762.000
5.000	22.861	114.305.000
Total	454.074	259.464.540

2021

Valor timbre	Existencias	Monto
10	24.397	243.970
50	18.530	926.500
100	31.840	3.184.000
500	13.940	6.970.000
1.000	32.041	32.041.000
5.000	12.597	62.985.000
Total	133.345	106.350.470

La Administración realiza un estudio para determinar la entidad financiera responsable de la administración y custodia del inventario de timbres en consignación para la venta.

Nota 50. Autorización emisión estados financieros

La Comisión de Tesorería revisó y autorizó la emisión de los estados financieros y ejecución presupuestaria por el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre 2022, en febrero de cada año.

Nota 51. Instrumentos financieros

El Colegio está expuesto a riesgos que surgen por el uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos para el manejo de estos riesgos, así como los métodos de medición utilizados por el Colegio. Desde períodos anteriores no se han presentado cambios sustantivos en la exposición al riesgo en los estados financieros del Colegio, sus objetivos, políticas y procesos para el manejo de estos riesgos, así como en los métodos de medición, a menos que se indique lo contrario en esta nota.

Objetivos, políticas y procesos generales

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de la determinación de los objetivos y políticas para la gestión del riesgo del Colegio, al mismo tiempo que conserva la responsabilidad última de ellas, ha delegado la autoridad para el diseño y operación de procesos que garanticen la aplicación efectiva de los objetivos y políticas financieras del Colegio.

La Junta recibe informes a través de los cuales revisa la efectividad de los procesos puestos en marcha y lo adecuado de los objetivos y políticas propuestos. El objetivo general de la Junta Directiva es el establecer políticas que buscan reducir los riesgos en la medida de lo posible, sin afectar indebidamente la competitividad y flexibilidad del Colegio. Más detalles relacionados con estas políticas se detallan a continuación:

- **Riesgo de mercado**

Posibilidad de que el valor de un instrumento financiero presente cambios fuertes en su valor de negociación y la probabilidad de que esta fluctuación se materialice en pérdidas o ganancias potenciales para el Colegio y Centro Recreativo.

Se considera improbable un riesgo de mercado, el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica es una entidad creada por Ley para agremiar a los profesionales en odontología y prestar sus servicios a los colegiados en el país.

En esta categoría de riesgo se incluyen:

- **Riesgo por inflación y tasa de interés**

En este grupo de riesgo se incluye la posibilidad de que la tasa de interés no refleje el comportamiento de la tasa de inflación, con lo cual, enfrentarían pérdidas reales por efecto de aumentos sostenidos en los precios de la economía, ocasionando una reducción en el valor de sus activos monetarios, y en la capacidad de generar un valor agregado a los colegiados. Este riesgo se materializa cuando la tasa de interés nominal no se ajusta proporcionalmente a los cambios en la tasa de inflación.

Para la medición de este riesgo el Comité de Tesorería estudia estos aspectos, analiza los cambios ocurridos en la tasa real de los instrumentos colocados en cada tipo de moneda, de acuerdo con la tasa de rendimiento efectiva y la tasa de inflación esperada, a efectos de cuantificar la pérdida estimada en el poder adquisitivo del Colegio ante diferentes tendencias en la tasa de inflación.

Las variaciones en las tasas de interés pueden tener repercusiones en los ingresos que generan las inversiones, sin embargo, estos ingresos no son la principal fuente de efectivo del Colegio y Centro Recreativo, por lo cual no se estima que exista un riesgo de importancia asociado a las tasas de interés.

- **Riesgo de precios**

La administración tiene la política de especular y de ser posible mantiene sus inversiones en instrumentos financieros hasta su vencimiento, adicionalmente las inversiones que se adquieren tienen a ser títulos fácilmente colocados en la bolsa local, ante una eventual necesidad de ser vendidos, con dichas medidas pretende mitigar variaciones en los precios.

- **Riesgo cambiario**

La exposición cambiaria hace referencia a la posibilidad del Colegio enfrente pérdidas como resultado de cambios en el valor de un instrumento financiero, varíe debido a cambios en los tipos de cambio de otras monedas diferentes a la moneda de origen de los recursos aportados por los colegiados, no existe un riesgo de importancia asociado a exposición cambiaria.

- **Riesgo de crédito**

El riesgo crediticio representa la posibilidad de pérdidas ocasionadas por la imposibilidad de realizar activos financieros, fundamentalmente por el incumplimiento de la relación contractual, que representa un deterioro o pérdida de calidad del activo financiero. Este tipo de riesgo presenta dos componentes fundamentales:

- Incumplimiento del emisor por deterioro de su capacidad de pago.
- Incumplimiento de los clientes en la industria o en el sector económico determinado, por problemas políticos o económicos.

Dentro de esta categoría se identifican los siguientes factores de riesgo:

Riesgo soberano

El riesgo soberano corresponde al riesgo sistemático que puede asociarse con todas las inversiones dentro de un mismo país, y que no es posible administrar, reducir o controlar sin migrar el riesgo hacia otros mercados con características de exposición diferentes.

- **Riesgo de contraparte**

Consiste en la posibilidad de que se deteriore la capacidad de pago de un emisor, al grado de no poder cumplir con la obligación contraída, con lo cual ocasionaría pérdidas por no recuperación parcial o total del principal o de los rendimientos de los recursos colocados.

- **Riesgo de cambio en calificación**

El riesgo por cambio de calificación corresponde al riesgo específico, que puede producirse en una inversión en particular, asociable a la posibilidad de que la calificación o percepción de riesgo de la inversión, se deteriore, sin que por ello se produzca un incremento en el rendimiento de la inversión.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de iliquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Se pueden presentar los siguientes riesgos:

- **Riesgo por catástrofes**

Incluye la posibilidad que el Colegio y Centro Recreativo enfrente retiros importantes de recursos por catástrofes.

- **Riesgo por altos desembolsos por compromisos del Colegio, calce de plazos.**

Corresponde al riesgo que la entidad no disponga de la liquidez suficiente para atender sus beneficios u obligaciones, para este tipo de riesgos la mensualmente monitorea y revisa que los recursos que percibe en conjunto con los vencimientos de las inversiones sean suficientes para atender sus obligaciones.

Nota 52. Pasivos contingentes

De acuerdo con la legislación costarricense los colaboradores despedidos sin justa causa, por muerte o pensión, deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de salario por cada año de trabajo con un máximo de ocho años.

Existe la contingencia de que se establezca una multa por parte de la Dirección General de Tributación al Colegio y Centro Recreativo, relacionada con el impuesto al valor agregado correspondiente a las actividades lucrativas.

En período 2021 se mantiene una provisión correspondiente al gasto por cuotas obrero patronal por pagar a la Caja Costarricense de Seguro Social por demanda laboral del Licenciado Alfredo Andreoli González de conformidad con la resolución número 2020-001687 del 11 de setiembre de 2020, expediente número 17-000397-1178-LA.

Nota 53. Procesos legales hechos relevantes y subsecuentes

La Asesoría Legal de Fiscalía y Administración mediante oficio de fecha 06 de marzo de 2023, indicó:

A la fecha de respuesta de esta nota, desde esta Asesoría Legal no se ha planteado ningún juicio a favor del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica y no se tiene notificación, ni conocimiento de algún proceso en contra del mismo.

Como se observa, ni la Administración, ni la Fiscalía está involucrada con ningún litigio que pueda repercutir en los recursos económicos del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.

La Asesoría Legal de Junta Directiva mediante oficio de fecha 10 de marzo de 2023, indicó:

Naturaleza del litigio y número de expediente: 22-006131-1027-CA-1. Medidas cautelares tramitadas ante la jurisdicción administrativa.

Parte actora: Dra. Ana Isabel Torres Castro, colegiada.

Parte demandada: Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.

Descripción del litigio: Medidas cautelares, de previo a la interposición de proceso de conocimiento en asunto disciplinario.

Acto impugnado: Resolución del Tribunal de Honor del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica que impone sanción.

Estado del caso a la fecha: Concluido. Sentencia número 758-2022, de las 16:30 del 19 de diciembre de 2022, declara sin lugar la medida cautelar interpuesta. La parte que interpone las medidas cautelares aun habiéndose estas declarado sin lugar puede plantear proceso de conocimiento ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Evaluación de probabilidad de un resultado desfavorable: Concluido. Sentencia número 758-2022, de las 16:30 del 19 de diciembre de 2022, declara sin lugar la medida cautelar interpuesta. La parte que interpone las medidas cautelares, aun habiéndose estas declarado sin lugar puede plantear proceso de conocimiento ante la jurisdicción contencioso-administrativa. Tratándose de medidas cautelares no hay condenatoria en costas.

Naturaleza del litigio y número de expediente: 22-006868-1027-CA-1. Medidas cautelares.

Parte actora: Dr. Mauricio Vargas Fernández, colegiado.

Parte demandada: Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.

Descripción del litigio: Medidas cautelares, de previo a la interposición de proceso de conocimiento en asunto disciplinario.

Acto impugnado: Resolución del Tribunal de Honor del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica que impone sanción.

Estado del caso a la fecha: En curso pendiente el dictado de la sentencia.

Evaluación de probabilidad de un resultado desfavorable: El pronóstico de resultado, por la naturaleza del proceso es difícil. Tratándose de medidas cautelares no hay condenatoria en costas. La Asesoría Legal de Presidencia de Junta Directiva mediante oficio de fecha 10 de marzo de 2023, indicó:

Litigios pendientes: Únicamente hay un litigio que se está tramitando en contra del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, no hay ningún litigio en contra del Fondo de Retiro Odontológico y del Fondo de Mutualidad y Subsidio.

Naturaleza del litigio y número de expediente: De conocimiento y el número de expediente es 22-003061-1027-CA-4 y se tramita en el Tribunal Contencioso Administrativo, Segundo Circuito Judicial de San José, Goicoechea.

Parte actora: Kassandra Xelena Barreda González.

Parte demandada: Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.

Descripción del litigio: La actora solicita que el Tribunal le indique al Colegio que debe otorgarle la incorporación a ella, en cumplimiento del Tratado que se les aplica a los profesionales centroamericanos por nacimiento cuando vienen a incorporarse en un Colegio Profesional de Costa Rica. El Colegio no le ha negado la inscripción, pero se le previno presentar los documentos que hacen falta para poder tramitarse su solicitud y la actora no ha cumplido con ese requisito y en lugar de dirigirse al Colegio por la vía de apelación administrativa se ha acogido a la vía judicial.

Estado del caso a la fecha: Está pendiente la realización de la audiencia preliminar, la cual por el último señalamiento que hiciera el Tribunal se debe celebrar a las trece horas treinta minutos del siete de agosto del dos mil veintitrés.

Evaluación de probabilidad de un resultado desfavorable: Ningún abogado debe evaluar la probabilidad de un resultado de una demanda y en el caso que nos ocupa si el Tribunal decide acoger la demanda y si en esa resolución condenarán al Colegio al pago de costas, daños y perjuicios habría que esperar que la actora con base en esa hipotética resolución, presente ejecución de sentencia indicando en ella el monto que pretende se le pague.

No hay otros asuntos a nuestro cargo, ni tenemos conocimiento de futuras acciones contra el Colegio.

La Asesoría Legal de Tribunal de Honor mediante oficio de fecha 14 de marzo de 2023, indicó:

Vista la solicitud realizada con fecha 01 de marzo de 2023 respecto de litigios pendientes a nuestro cargo donde figure el honorable Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, procedemos a hacer constar en nuestra calidad de asesores jurídicos, no tenemos litigio alguno bajo nuestra dirección profesional.

Nota 54. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

Normas NIIF Nuevas y Revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, el Colegio no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y revisadas que se han emitido, pero que aún no están vigentes:

Norma	Actualización	Vigencia
NIC 1, Presentación de estados financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	01 de enero del 2023
	Información a Revelar sobre Políticas Contables	01 de enero del 2023
NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de Estimaciones Contables	01 de enero del 2023
NIC 12, Impuesto a las ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	01 de enero del 2023
NIIF 17, Contratos de Seguro	Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa	01 de enero del 2023

Nota 55: Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Al 31 de diciembre del 2022 no se observó ninguna evidencia, o declaración que indique la liquidación del Fondo o el cese de sus actividades. De igual forma no se presentan incertidumbres importantes, relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.